FEDERACIÓN MUNDIAL DE TAEKWONDO



REGLAMENTO E INTERPRETACIÓN DE COMPETENCIAS DE POOMSAE EN PARA-TAEKWONDO

(En Vigencia A Partir De Enero 01 de 2017)



Traducido Por: YONNY NELSON ARIAS BONILLA Federación Colombiana de Taekwondo

IPR 3^{ra} Clase C.N. 7° DAN WTF

Árbitro Internacional de Poomsae

PARA ESTOS GRANDES EXPONENTES DEL PARA-TAEKWONDO COLOMBIANO





Este trabajo va dedicado a estos Campeones Nacionales & Internacionales, quienes han enarbolado nuestra Bandera Tricolor en lo más alto del Podio Internacional con sus grandes logros deportivos en el primer lugar como lo es: JHORMARY ROJAS P-20 (Discapacidad Cognitiva) en Poomsae y a su Entrenador JUAN DIEGO BORRERO. A KEVIN MONROY P-20 (Discapacidad Cognitiva) en Poomsae & JOHN AGUDELO K-43 (Discapacidad Física) en Kyorugi y a su Entrenador: JESUS ZULUAGA RAMIREZ, quien ha hecho un gran trabajo digno de admirar con estos Grandes Atletas, Mi respeto y cariño para con ellos.

Yonny Nelson Arias Bonilla yonnynelson@yahoo.com





FINALIDAD

Este trabajo lo presento, a La Federación Colombiana de Taekwondo como labor adelantada para obtener El Grado **8º Dan,** y que a la vez sirva como guía de Arbitraje en Poomsae de Para-Taekwondo, para todos Los Árbitros de Colombia y El Mundo de habla Hispana.

Yonny Nelson Arias Bonilla Miembro "Comisión Arbitral" Federación Colombiana de Taekwondo



Preámbulo

En las Reglas de la competencia de Poomsae Para-Taekwondo WTF, en adelante denominadas "Reglas", el género masculino utilizado en relación con cualquier persona física (por ejemplo, jugador / competidor, oficial, miembro, etc. o pronombres tales como él, ellos, ellas), A menos que exista una disposición específica contraria, será entendido como incluyente del género femenino.

Yonny Nelson Arias Bonilla yonnynelson@yahoo.com

Federación Mundial de Taekwondo

Reglas De Competición De Poomsae En Para-Taekwondo

Tabla de contenido

Articulo 1.	Proposito	6
Artículo 2.	Aplicación	7
Artículo 3.	Área de Competencia	8
Artículo 4.	El Competidor	11
Artículo 5.	Clasificación De La Competencia	12
Artículo 6.	Clases Deportivas	13
Artículo 7.	Métodos De Competencia	16
Artículo 8.	Poomsae Obligatorias Y Umbrales	17
Artículo 9.	Duración De La Presentación	18
Artículo 10.	Sorteo De Gráficas	19
Artículo 11.	Actos Prohibidos Y Sanciones	20
Artículo 12.	Procedimientos Para La Presentación	21
Artículo 13.	Coordinador De La Competencia	23
Artículo 14.	Criterios De Puntuación	24
Artículo 15.	Publicación De La Puntuación	29
Artículo 16.	Decisiones Y Declaración Del Ganador	30
Artículo 17.	Procedimientos Para Suspender La Presentación	31
Artículo 18.	Oficiales De Arbitraje	32
Artículo 19.	El Registrador	33
Artículo 20.	Formación Y Asignaciones De Los Oficiales De Arbitraje	34
Artículo 21.	Consolidación, Clasificación Y Siembra	35
Artículo 22.	Otros Asuntos No Especificados En Las Reglas	36
Artículo 23.	Consejo De Supervisión Y Arbitraje De La Competencia	37
Artículo 24	Sanciones Y Apelaciones	39

REGLAMENTO E INTERPRETACIÓN DE COMPETENCIAS DE POOMSAE EN PARA-TAEKWONDO

Artículo 1. Propósito

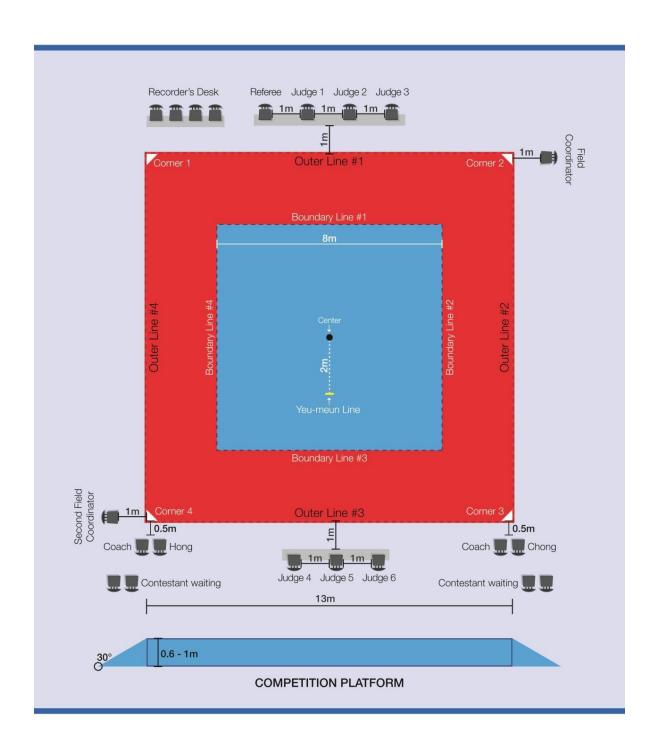
1. El objetivo de Las Reglas de la Competición de Poomsae en Para-Taekwondo de La WTF, es la de proporcionar normas unificadas para todos los niveles de Campeonatos y torneos organizados y / o promovidos por La Federación Mundial de Taekwondo, Las Uniones Continentales y / o Las Asociaciones Nacionales Miembros de La WTF; El Reglamento tiene por objeto garantizar que todos los asuntos relacionados con las competiciones se realicen de una manera justa, transparente y equilibrada.

Artículo 2. Aplicación

- 1. Las Reglas se aplicarán a todas las competiciones que sean promocionadas y / u organizadas por La WTF, por cada Unión Continental o Asociación Nacional Miembro. Cualquier Asociación Nacional Miembro que desee modificar alguna o cualquier parte de Las Reglas debe obtener la aprobación previa de La WTF. En caso de que una Unión Continental y / o una Asociación Nacional Miembro infrinja Las Reglas de la Competición de Poomsae de Para-Taekwondo sin la aprobación previa de La WTF, La WTF puede ejercer su discreción para desaprobar o revocar su aprobación del torneo internacional en cuestión. Además, La WTF puede tomar futuras acciones disciplinarias contra La Unión Continental o Asociación Nacional Miembro pertinente.
- 2. Todas las competiciones promovidas, organizadas o autorizadas por La WTF deberán observar Los Estatutos de La WTF, Los Estatutos de Resolución de Disputas y Acción Disciplinaria, y todas las demás Normas y Reglamentos pertinentes.
- **3.** Todas las competiciones promovidas, organizadas o autorizadas por La WTF deberán cumplir con el Código Médico y Las Reglas Anti-Dopaje de La WTF.

Artículo 3. Área De Competencia

- 1. El Área de Competencia deberá tener una superficie plana sin ningún tipo de proyecciones u obstrucciones y estar cubierta con un material elástico no resbaladizo. El Área de Competencia también se puede instalar de ser necesario sobre una plataforma de 0,6-1 m de altura desde su base, con condiciones de accesibilidad adecuadas para Los Atletas y funcionarios con impedimentos físicos. La parte exterior de la Línea de Límite estará dispuesta con una inclinación de no menos de 30 grados, para la seguridad de los competidores.
- 2. Los competidores de las Clases Deportivas -P10 y su personal de apoyo se les permitirá hacer una visita de reconocimiento al lugar de competencia y al Área de Combate, una vez que el lugar está preparado para la competencia. Preferiblemente un día antes de la competición para Las Clases Deportivas -P10.
- 3. El Área de Competencia está formada por un Área de Combate y un Área de Seguridad. El Área cuadrada de Combate deberá medir, al menos, 8m x 8m. Alrededor del Área de Combate, aproximadamente equidistante en todos sus lados, estará el Área de Seguridad. Las medidas del Área de Competencia (que envuelve el Área de Combate y Área de Seguridad) no debe ser menor de 11m x 11m y no mayor de 13m x 13m. Si el Área de Competencia está en una plataforma, el Área de Seguridad puede ser incrementada de ser necesario para garantizar la seguridad de los competidores. El Área de Competencia y el Área de Seguridad serán de diferentes colores, como está especificado en lo pertinente, en El Manual Técnico de Competencia.



Indicación De Las Posiciones

- 1. La línea exterior del Área de Combate será llamada la Línea (s) Límite (s) y la Línea circundante del Área de Competencia será llamada Línea (s) Límite (es).
- 2. La Línea exterior delantera al Escritorio del Registrador se llamará Línea Exterior # 1 y en el sentido de las manecillas del reloj desde la Línea Exterior # 1, las otras líneas se llamarán Líneas Exteriores # 2, # 3 y # 4. La Línea Límite # 1 y en el sentido de las manecillas del reloj desde La Línea Límite # 1, las otras líneas se llamarán Líneas de Límites # 2, # 3 y # 4.

3. Posiciones Del Árbitro Y De Los Jueces:

El Árbitro y la mitad de Los Jueces estarán ubicados a un (1) metro de distancia uno del otro y a un (1) metro de La Línea Exterior # 1 frente al Área de Competencia. La segunda mitad de Los Jueces estará ubicada a un (1) metro de distancia entre sí y a un (1) metro de distancia de La Línea Exterior # 3 frente al Área de Competencia.

4. Posición Del Competidor Y Del Entrenador:

El Competidor deberá esperar con el Entrenador a 0.5 metros de La Línea Exterior # 3, alejados de la esquina tres (3) de Las Líneas Exteriores # 2 y # 3 y de la esquina cuatro (4) de Las Líneas Exteriores # 3 y # 4.

5. Posición Inicial Del Competidor:

La **Línea Yeu-meun** se encuentra a dos (2) metros del centro del Área de Competición. La **Línea Yeu-meun** se marcará con una cinta de color distinta, de 5 cm de ancho y 30 cm de largo y tendrá una altura de 3 mm, se utilizará una cinta de superficie especial (es decir, una cinta de papel de seda blanda o similar) para marcar La **Línea Yeu-meun.**

6. Posición Del Coordinador De Área:

En La Línea Exterior # 2, alejado un (1) metro de la esquina dos (2) de Las Líneas Exteriores # 1 y # 2. En caso de un segundo Coordinador de Área, se mantendrá en la esquina cuatro (4) de Las Líneas Exteriores # 3 y # 4.

7. Área de espera del competidor Chong, Hong

Artículo 4. El Competidor

1. Requisitos Del Competidor

- **1.1** Poseer la Nacionalidad del Equipo en el que participa.
- **1.2** Poseer el Status de Refugiado reconocido por La WTF y / o IPC.
- 1.3 Estar recomendado por una Asociación Nacional Miembro de La WTF.
- 1.4 Tener La Licencia Internacional de Atleta (GAL) de La WTF.
- **1.5** Tener el Certificado de 8^{vo} Geup a 1^{er} Geup expedido por La MNA de La WTF.
- **1.6** Tener un Dan certificado expedido por La WTF.
- **1.7** Que al competidor se le haya asignado un Status y Clase Deportivo de Para-Taekwondo.

1.8 Edad Para Competir:

- **1.8.1** La División Junior: (12 a 15 años, en el año de la competencia pertinente).
- **1.8.2** La División Menos de 30: (16 a 29 años, en el año de la competencia pertinente).
- **1.8.3** La División Mayores de 30: (30 años o más en el año de la competencia pertinente).

Artículo 5. Clasificación De Las Competencias

1. Competencias De Poomsae Reconocidas

- 1. Competición Individual De Poomsae Reconocidas Por La WTF
 - **1.1.** Femenino Junior (12-15 años)
 - **1.2.** Masculino Junior (12-15 años)
 - **1.3.** Mujeres menores de 30 años (16-29 años)
 - 1.4. Hombres menores de 30 años (16-29 años)
 - **1.5.** Mujeres mayores de 30 años (mayores de 30 años)
 - **1.6.** Hombre Más de 30 (mayores de 30 años)
- **2.** Los competidores sólo podrán competir en una división, dividida por sexo, edad y Clase Deportiva

3. Parejas Y Equipos De Poomsae Reconocidas Por La WTF

La Clase Deportiva P60 (Sorda) también tiene competencia de parejas y equipos en cada una de las categorías de edad listadas en el Artículo 5.1.

Artículo 6. Clases Deportivas

1. Impedimentos Visual -P10

1. Categorías De Edad

- **1.1.** Junior (12-15 años)
- **1.2.** Menores de 30 años (16-29 años)
- **1.3.** Más de 30 años (30 años o más)

2. Clases Deportivas –P10

El impedimento visual ocurre cuando hay un daño o más de los componentes del sistema de la visión, que puede incluir; alteración de la estructura / receptores del ojo, alteración de los nervios ópticos / vías ópticas; deterioro de la corteza visual.

- P11: Agudeza visual más pobre que Log MAR 2.6
- **P12:** Agudeza visual que varía de **Log MAR 1.5 a 2.6** (inclusive) y / o campo visual constreñido a un diámetro de menos de **10 grados**
- **P13:** Agudeza visual que varía de **Log MAR 1.4 a 1.0** (inclusive) y / o campo visual constreñido a un diámetro de menos de **40 grados**

2. Impedimento Intelectual –P20

1. Categorías De Edad

- **1.1.** Junior (12-15 años)
- **1.2.** Menores de 30 años (16-29 años)
- **1.3.** Más de 30 años (30 años o más)
- 2. Los Atletas con discapacidades intelectuales que compiten en Poomsae de Para-Taekwondo deben primero establecer la elegibilidad provisional o completa del INAS a través del miembro de Las INAS en el País pertinente.

3. Impedimento Motor P -20

1. Categorías De Edad

- **1.1.** Junior (12-15 años)
- **1.2.** Menores de 30 años (16-29 años)
- **1.3.** Más de 30 años (30 años o más)

2. Clases Deportivas –P30

- P31: Diplejía, diplejía asimétrica, hemiplejía doble o triplejia
- **P32:** Desciñeseis atetosis, disfonía, ataxia, tetraplejía espástica leve o una combinación de los anteriores
- **P33:** Hemiplejia espástica o disfonía espástica muy leve
- **P34: Hemiplejia** muy leve, diplejía, atetosis, disfonía, hemiquistonía y ataxia muy leve

4. Clases En Sillas De Ruedas -P50

1. Categorías De Edad

- **1.1.** Junior (12-15 años)
- **1.2.** Menores de 30 años (16-29 años)
- **1.3.** Más de 30 años (30 años o más)

2. Clases Deportivas -P50

Las Clases Deportivas -P50 están siendo desarrolladas por La WTF

5. Clases De Sordos –P60

1. Categorías De Edad

- **1.1.** Junior (12-15 años)
- **1.2.** Menores de 30 años (16-29 años)
- **1.3.** Más de 30 años (30 años o más)

2. Competición Por Parejas:

Pareja formada por Atletas, de una (1) mujer y un (1) hombre, en las categorías de edad enumeradas en el Artículo 6.5.1 anterior.

3. Competencia Por Equipos:

Equipos compuestos por Atletas, de tres (3) mujeres o tres (3) hombres, en las categorías de edad enumeradas en el Artículo 6.5.1 anterior.

6. Cambio En La Clase Deportiva Después De La Primera Presentación

- 1. Si la clase deportiva de un Atleta cambia a una clase deportiva más alta después de la presentación en el primer evento, entonces parece que la limitación de actividad del Atleta era menos severa que la de sus él / ella competidores. Esto es una ventaja injusta y los resultados del Atleta en la clase deportiva inicial no serán reconocidos. Esto lo incluye en el cambio de clase deportivo No Elegible (NE)
- 2. Si la clase deportiva de un Atleta cambia a una clase deportiva más baja después de la presentación en el primer evento, entonces la limitación de actividad del Atleta es más severa que la de sus él / ella competidores. En esta situación los competidores del Atleta tenían una ventaja en el evento. Como el Atleta ha sido desfavorecido los resultados y las medallas ganadas deberán ser reconocidas y concedidas.

Artículo 7. Métodos De Competencia

1. Todos las competiciones de nivel internacional reconocidos por La WTF se formarán con la participación de por lo menos cinco (5) países.

2. Los Métodos De Competencias Son Los Siguientes:

- 1. Sistema De Torneo De Eliminación Individual
- 2. Sistema De Torneos De Eliminación Doble
- **3.** El método de competición para el torneo pertinente se indicará en el esquema para el campeonato.
- **3.** Dos (2) Poomsae de las Poomsae Obligatorias, serán designadas en la gráfica por sorteos aleatoriamente para cada Clase Deportiva, categoría de edad y para cada ronda de la competición.

Artículo 8. Poomsae Obligatoria Y Umbrales

1. La Clase Deportiva -P20:

Realizará dos (2) Poomsae reconocidas de libre elección, clasificada entre las Taegeuk 1Jang a Shipjin.

Los siguientes puntos de bonificación serán añadidos a la puntuación final por el Sistema de puntuación de Poomsae o el Árbitro y Los Jueces, de acuerdo con la Poomsae realizada y es la siguiente:

Poomsae	Bonificación
Taegeuk 1 - Jang A Taegeuk 3 - Jang	Sin De Puntos De Bonificación
Taegeuk 4 - Jang A Taegeuk 7 - Jang	0,3 Puntos De Bonificación
Taegeuk 8 - Jang A Shipjin	0,5 Puntos De Bonificación

2. Poomsae Obligatorias Para Clases Deportivas -P10:

Junior	Taegeuk 4 - Jang A Keumgang
Menos de 30 Años	Taegeuk 5 - Jang A Shipjin
Más de 30 Años	Taegeuk 8 - Jang A Hansu

3. Poomsae Obligatorias Para Clases Deportivas -P30:

Junior	Taegeuk 4 - Jang A Koryo
Menos de 30 Años	Taegeuk 5 - Jang A Shipjin (excepto Keumgang)
Más de 30 Años	Taegeuk 8 - Jang A Hansu (excepto Keumgang)

- **4.** Los Atletas de las Clases Deportivas -P10 y -P30 pueden optar por realizar un Poomsae reconocida de libre elección, que va desde Taegeuk 2 Jang hasta la Hansu, en lugar de las Poomsae obligatorias del sorteo de la gráfica para la ronda de competición.
 - **1.** En el caso de que un Atleta elija realizar una Poomsae Reconocida a libre elección, se harán las siguientes deducciones a la puntuación final de la Poomsae:

Poomsae	Deducción
Cualquier Poomsae Reconicida De Libre Elección	0,6 puntos de deducción
Taegeuk 1 - Jang A Taegeuk 3 - Jang	0,5 punto de deducción adicional
Taegeuk 4 - Jang A Taegeuk 7 - Jang	0,3 punto de deducción adicional
Taegeuk 8 - Jang A Shipjin	Sin deducción adicional de punto

5. Poomsae Obligatorias Para Clases Deportivas -P60:

1. Taegeuk 6 - Jang a la Keumgang

Artículo 9. Duración De La Presentación

- 1. El competidor debe realizar cada Poomsae con Ritmo y Precisión, con una duración entre los veinte (20) y ciento veinte (120) segundos.
- 2. Los competidores en el encuentro alternarán al realizar sus Poomsae. Al competidor le será garantizado por lo menos un (1) minuto de descanso entre cada Poomsae, en caso de que el oponente termine su Poomsae antes de tiempo o elija no realizar su Poomsae.

Artículo 10. Sorteo De Gráficas

- 1. El sorteo se llevará a cabo en reunión con Los Jefes de Equipos un (1) día o dos (2) días antes del primer día de competición en presencia de funcionarios de La WTF, incluyendo el Delegado Técnico de La WTF y representantes de los Equipos participantes.
- **2.** El sorteo de gráficas se realizará de conformidad con Los Estatutos del Ranking Mundial de Poomsae de La WTF y será informatizado en general.
- **3.** La gráfica de las Poomsae reconocidas para cada Clase Deportiva y Categoría de Edad como se indica en el Artículo 8 será computarizada y aleatoria para cada ronda de la competición, en general.
- **4.** En caso de que no se disponga de sorteo sistematizado aleatorio, El Delegado Técnico de La WTF, en consulta con Los Funcionarios de La WTF, preparará un sorteo manual de gráficas de las Poomsae reconocidas.
- **5.** El color asignado de cada competidor en la gráfica, en el caso de un sorteo manual, en la sesión de sorteo representa el orden del competidor. Blue (Chong) es el primer competidor y Red (Hong) es el segundo competidor.

Artículo 11. Actos Prohibidos Y Sanciones

- 1. Las sanciones por cualquier Acto Prohibido serán declaradas por El Árbitro
- 2. Las sanciones están definidas como "Gam-jeom: (deducción de puntos por faltas)
- 3. El "Gam-jeom" será declarado por los siguientes Actos Prohibidos:
 - **1.** Pronunciar comentarios indeseables o cualquier mala conducta por parte de un competidor o de un Entrenador;
 - **2.** A juicio del Árbitro, un Entrenador, un competidor, aficionado o los practicantes de Para-Taekwondo deben tener comportamiento y respetar El Código de Conducta;
 - **3.** Los Atletas o Entrenadores no deben interrumpir a Los Coordinadores de competición, ni interponerse en el camino, en medio de la actividad de coordinación durante las competiciones;
 - **4.** Si un competidor es sancionado con dos (2) deducciones, El Árbitro declarará al competidor perdedor por penalizaciones.

Artículo 12. Procedimientos Para La Presentación

1. Llamado A Los Competidores:

Treinta (30) minutos antes del inicio de la presentación programada. Los nombres de Los Competidores serán anunciados tres veces en la zona de calentamiento de Los Competidores. Cualquier Competidor que no se presente en el Área de La Competencia después de la orden de "Chool-jeon" del Coordinador de La Competencia, será considerado como perdedor por haberse retirado de La Competencia.

2. Inspección Física E Inspección Del Uniforme:

Después de ser llamados, Los Competidores se someterán a la inspección física y la inspección del uniforme, en La Mesa de Inspección especificada con un Revisador, designado por La WTF. El Competidor no deberá mostrar ningún signo de oposición, y no podrá portar ningún objeto que pudiera causar daño al Competidor.

3. Área De Ensayo:

En las competiciones con Los Atletas de Para-Taekwondo y de Taekwondo, se debe establecer un área de preparación separada cerca del Área de Competencias, con suficiente privacidad para Los Atletas de Para-Taekwondo y su personal de apoyo.

4. Ingreso Al Área De Competencia:

Después de la Revisión, El Competidor ingresará al Área de Espera de La Competencia acompañado con El Entrenador.

5. Procedimientos De Iniciación Y Finalización De La Competencia:

- La presentación se iniciará después de la declaración de "Chool-jeon", "Charyeot", "Kyeong-ye", "Joon-bi" y "Shi-jak" dada por El Coordinador de La Competencia;
- **2.** Cuando un Atleta termine un Poomsae permanecerá allí y volverá a su posición inicial a la orden del coordinador de "Ba-ro";
- 3. Después de finalizar cada Poomsae, Los Competidores deberán permanecer en sus respectivas posiciones y hacer el saludo a la orden del Coordinador de Cha-ryeot, Kyeong-rye". Los Competidores deben esperar hasta que El Coordinador declare "Pvo-chul".

- **4.** Al finalizar la última Poomsae de la presentación, los dos competidores serán llamados al área de competencia y El Árbitro declarará al ganador según los resultados de Los Jueces.
- 5. Retirada de los concursantes
- 6. Señales del Coordinador:

Moa seogi + Mano izquierda "CHONG" o "HONG" - "Chool-jeon" (entrar al Área)

Moa seogi + Mano izquierda (90 grados) "Cha-ryeot"

Moa seogi + Mano izquierda "Kyeong-rye"

Moa seogi + Mano derecha "Joon-bi" (momento de inicio)

Moa seogi + Mano derecha "Shi-jak"

Naranhi seogi + con ambas manos detrás de la espalda (durante la actuación)

Moa seogi + "Ba-ro"

Moa seogi + "Shi-yo" (participante tomar un descanso)

Moa seogi + Mano derecha (45 grados) "Pyo-chul" para la puntuación de "CHONG" o "HONG"

Moa seogi + Mano izquierda "Tae-jong" (ir a su entrenador)

Declaración del ganador después de la segunda Poomsae:

El Coordinador de Área camina hacia el centro del Área

Cuando Los Atletas terminen un Poomsae permanecerán allí y volverán a su posición inicial a la orden del Coordinador de "Ba-ro";

Después de finalizar cada Poomsae, Los Competidores deberán permanecer en sus respectivas posiciones y hacer el saludo a la orden del Coordinador de Cha-ryeot, Kyeong-rye". Los Competidores deben esperar hasta que El Coordinador declare "Pyo-chul".

Procedimiento Del Árbitro

Después del contacto visual con el Operador llamará "CHONG" y "HONG"

"Pyo-chul" en Moa seogi (Resultados completos de Chong y Hong en la pantalla)

En Moa seogi + Extienda el brazo derecho o elevelo a (45 grados) con la palma abierta hacia arriba, declarando "CHONG-seong" o "HONG-seong"

Ambos Participantes: "Tae-jong" (salir de la cancha)

Artículo 13. Coordinador De Competencia

- 1. El Comité Organizador designará a Los Coordinadores de la competencia aprobados por La WTF que ostenten El Dan Oficial de La WTF o El Kukkiwon y sean expertos en taekwondo para oficiar como coordinadores de la competencia.
- **2.** Para las Clases Deportivas –P10 y las Clases Deportivas -P20, El Entrenador puede dar los comandos de acuerdo con el Artículo 12 de las Reglas.

Artículo 14. Criterios De Puntuación

1. Puntos

- 1. Total de puntuación es de 10.0 puntos (podría ser mayor en las Clases deportivas P20 debido a las adiciones)
- **2.** La puntuación para la competición de Poomsae en Para-Taekwondo está dividida en dos (2) categorías y cinco (5) subcategorías:
 - 1. Técnica
 - 2. Presentación
- **3.** El máximo de puntos para la competencia de Poomsae de Para-Taekwondo Poomsae es de 10.0 y la máxima puntuación para cada categoría de puntos es el siguiente:
 - **1.** Técnica (4.0)
 - 2. Presentación (6.0)

4. Puntuación De La Técnica (4.0)

El criterio de puntuación para la Técnica se divide en dos (2) subcategorías:

- Posición, practicabilidad de los movimientos, equilibrio & postura (2.0)
- Técnicas de manos y pies

(2.0)

- 1. Cada subcategoría técnica otorga una puntuación máxima de 2.0
- 2. Cada subcategoría técnica otorga una puntuación mínima de 0,5

5. Puntuación De La Presentación (6.0)

Los criterios de puntuación para la Presentación se dividen en tres (3) subcategorías:

- Memorización de la Poomsae reconocida (2.0)
- Potencia / Velocidad / Ritmo (2.0)
- Expresión de la energía (2.0)
 - 1. Cada subcategoría en presentación técnica otorga una puntuación máxima de 2.0
 - 2. Cada subcategoría en presentación técnica otorga una puntuación mínima de 0,5

6. Orientación Para La Calificación

1. Técnica

Habilidad Técnica	Puntuación
Perfecta	2.0
Excelente	1.8 A 1.9
Muy Buena	1.6 A 1.7
Buena	1.4 A 1.5
Promedio	1.2 A 1.3
Por Debajo Del Promedio	1.0 A 1.1
Pobre	0.8 A 0.9
Muy pobre	0.5 A 0.7

^{*} Cada subcategoría técnica tiene una puntuación mínima de 0.5

2. Presentación

Presentación	Puntuación
Perfecta	2.0
Excelente	1.8 A 1.9
Muy Buena	1.6 A 1.7
Buena	1.4 A 1.5
Promedio	1.2 A 1.3
Por Debajo Del Promedio	1.0 A 1.1
Pobre	0.8 A 0.9
Muy Pobre	0.5 A 0.7

^{*} Cada subcategoría en presentación tiene una puntuación mínima de 0,5

7. Orientación Para Las Técnicas (4.0)

1. Posición, practicabilidad de los movimientos, equilibrio & postura (2.0)

1. Posición

- i. Moa seogi (posición cerrada): Atención
- ii. Kibon Joonbi seogi (posición de listo, paralelo)
- iii. Ap seogi (posición adelantada)
- iv. Apkubi seogi (posición flexionada hacia adelante)
- v. Dwitkubi seogi (posición flexionada hacia atrás)
- vi. Oreun/Wen seogi (posición derecha/izquierda)
- vii. Koa seogi (posición cruzada)
- viii. Beom seogi (posición de tigre)
- ix. Juchum seogi (posición de montar)
- **X.** Hakdari seogi (posición de grulla)
- xi. Kyotdari seogi (posición asistida)

Posición De Listos

- i. Naranhi seogi (Posición paralela de listos, kibon joon bi seogi)
- ii. Tongmilgi seogi (Koryo poomsae joon bi)
- iii. Gyep son joon bi seogi (Posición de listos manos superpuestas)
- iv. Bo jumeok joon bi seogi (Posición de listos con puño asistido)

2. Practicabilidad De Los Movimientos

- i. Secuencias de las direcciones en la Poomsae
- ii. Movimientos realizados en el orden correcto
- iii. Girando en la dirección correcta (es decir, si la Poomsae requiere que El Competidor gire 90 grados a la derecha, 90 grados a la izquierda, vaya recto, etc.)
- iv. Iniciación y finalización de la Poomsae en la posición correcta

3. Equilibrio

i. Sin bamboleo, arrastrando los pies, oleaje o vacilación

4. Postura

i. Las posiciones y las técnicas de manos deben ejecutarse con el posicionamiento correcto de los pies; manos y brazos, así como el correcto posicionamiento del cuerpo, mirando en la dirección correcta de acuerdo a las capacidades individuales.

2. Técnicas De Manos Pies (2.0)

1. Jirugi (puño)

- i. Baro jirugi (puño atrasado)
- ii. Bandae jirugi (puño adelantado)
- iii. Yop jiregui (puño de lado)

2. Makki (bloqueo)

- i. Naeryeo makki (bloque bajo)
- ii. Momtong makki (bloqueo medio)
- iii. Oliyeo makki (bloqueo a la cara)

3. Chigi (Golpe)

- i. Ap chigi (puñetazo de frente)
- ii. Olgul bakkat chigi (golpe de puño con la parte posterior del puño)
- iii. Palkup chigi (golpe de codo)
- iv. Mok chigi (golpe al cuello)

4. Jireugi (Punzando)

- i. Pyon son kkeut sewo jireugi (Punzar con las puntas de los dedos, con mano abierta, palma hacia adentro)
- ii. Pyon son kkeut upeo jireugi (Punzar con las puntas de los dedos, con mano abierta, palma hacia abajo)
- iii. Pyeon son kkeut jeocho jireugi (Punzar con la punta de los dedos, con mano abierta, palma hacia arriba)

5. Milgi (Empujando)

- i. Na gae pyeogi (Empujando al lado con la palma)
- ii. Bawi milgi (Empuje la roca)
- iii. Tae san milgi (Empujando la montaña)

6. Chagi (Patada)

- i. Ap chagi (Patada de frente)
- ii. Dolyo chagi (Patada gira)
- iii. Yop chagi (Patada de lado)
- iv. Dwit yop chagi (Patada de lado por detrás)
- v. Pyojorok chagi (Patada con objetivo)

8. Orientación Para La Presentación (6.0)

1. Memorización De La Poomsae Reconocida (2.0)

La capacidad de realizar la Poomsae se evaluará si los movimientos son realizados de acuerdo con las características del movimiento pertinente. Las Poomsae deben ser reconocibles, es decir, si están viendo sin que se les diga qué Poomsae se está realizando, Los Jueces deben ser capaces de reconocerlo.

2. Potencia / Velocidad / Ritmo (2.0)

- **1.** Control de potencia significa: la potencia más fuerte demostrada en el momento más crítico del movimiento a través de velocidad y suavidad;
- **2.** El control de la velocidad significa: una conexión apropiada entre las acciones y los cambios de velocidad;
- **3.** Ritmo significa: las acciones repetidas según las reglas establecidas y duración de tiempo, y flujo de poder.

3. Expresión De La Energía (2.0)

1. Si las acciones se presentan con calidad y dignidad y que provengan del dominio de la energía como: amplitud de las acciones del cuerpo, concentración, valor, agudeza, confianza, etc. según las características de las acciones de la Poomsae.

Artículo 15 Publicación De La Puntuación

1. La puntuación final se anunciará inmediatamente después de las calificaciones del Árbitro y las puntuaciones totales de Los Jueces

2. En Caso De Utilizar Instrumentos Electrónicos De Puntuación

- **1.** Los Jueces ingresarán los puntos con los instrumentos de puntuación electrónica después de ejecutada la Poomsae, y las puntuaciones totales se mostrarán automáticamente en los monitores:
- **2.** La puntuación final (puntaje promedio) y las puntuaciones individuales se mostrarán en el monitor después de la eliminación automática de las puntuaciones más altas y más bajas entre El Árbitro y Los Jueces.

3. En Caso De Puntuación Manual

- 1. El Coordinador recogerá cada hoja de puntuación y transmitirá los resultados al Registrador inmediatamente después de la finalización de la Poomsae;
- **2.** El Registrador informará la puntuación final al Árbitro, después de la eliminación de las puntuaciones más altas y más bajas, y anunciará la puntuación final o tendrá que mostrar la puntuación final.

Artículo 16. Decisiones Y Declaración Del Ganador

1. El ganador será el competidor a quien se le otorgue más puntos en el total.

2. En Caso De Una Puntuación Empatada, Será Decidida Como Sigue:

- 1. El competidor que tenga más puntos en presentación;
- 2. El competidor que tenga las puntuaciones totales más altas (puntos totales del Árbitro y todos Los Jueces, incluyendo los puntos más alto y más bajo) será el ganador;
- 3. Desempate
- **3.** El desempate contendrá una Poomsae obligatoria que será sorteada al azar entre las Poomsae obligatorias para la Clase Deportiva. La puntuación anterior no afectará la puntuación del desempate.
 - 1. En el caso de volver a quedar empatados, el ganador será el competidor al que se le otorguen más puntos en total, incluyendo las puntuaciones más altas y más bajas del Árbitro y Los Jueces.

4. Las Decisiones

- 1. Ganar Por La Puntuación (PTF)
- 2. Ganar Por Retirada Del Oponente (WDR)
- **3.** Ganar Por Descalificación Del Oponente (DSQ)

Artículo 17. Procedimiento Para Suspender La Presentación

Cuando la presentación sea detenida durante la competencia, El Árbitro tomará las medidas previstas en este Artículo:

- 1. En el momento de la suspensión de la presentación, El Árbitro ordenará al Registrador mantener el tiempo suspendido. En ese momento, El Coordinador de la competencia le corresponde examinar el motivo (s) de la paralización de la presentación.
- 2. En caso de que una presentación sea detenida debido a problemas relacionados con un competidor que no demuestra la voluntad de continuar la presentación dentro de 90 segundos, El Árbitro declarará al oponente como el ganador. En caso en que la paralización de una actuación no esté relacionada con los competidores, el problema será solucionado rápidamente, y otra oportunidad de actuación se dará a los competidores pertinentes.
- **3.** Todos los demás problemas que puedan surgir serán resueltos a través de reunión del Árbitro, Los Jueces de la competencia pertinente, Los Miembros del Comité de Poomsae de Para-Taekwondo y Los Miembros del Comité de Supervisión de La Competencia.

Artículo 18. Oficiales De Arbitraje

1. Requisitos De Los Oficiales De Arbitraje

1. Árbitros & Jueces:

- Ser titular de la 3ª clase de Árbitro International de Poomsae Certificado registrado por La WTF
- Asistir con éxito a un curso de actualización internacional para Árbitros de Poomsae en los dos años previos a la competición pertinente
- Completar con éxito el curso de Arbitraje Internacional de Poomsae de Para-Taekwondo de La WTF

2. Funciones De Los Oficiales De Arbitraje

1. En el caso de que exista un conflicto de intereses o algo que pueda ser percibido como un conflicto de interés por un Árbitro / Juez asignado para una actuación específica, el Árbitro / Juez deberá declararlo al Jefe de Árbitros del torneo

2. Árbitro

- El Árbitro registrará todos los puntos válidos
- El Árbitro declarará el ganador. El Árbitro lo declarará sólo después que la decisión de Los Jueces se haya confirmado
- El Árbitro otorgará "Gam-jeom" (deducción de puntos por penalización)
- El Árbitro está autorizado a convocar a Los Jueces durante la competición, si surge la necesidad

3. Jueces

- Los Jueces registrarán todos los puntos válidos
- Los Jueces deberán expresar sus opiniones de manera franca y directa cuando así lo requiera El Árbitro

3. Uniforme De Los Oficiales De Arbitraje

- **4.1** Los Oficiales de Arbitraje usarán los uniformes designados por La WTF.
- **4.2** Los Oficiales de Arbitraje no llevarán o tomarán ningún material en Área que pudiera interferir con La Competencia.

Artículo 19. El Registrador

El Registrador cronometrará el tiempo de la presentación, incluyendo el tiempo de suspensión durante la presentación. El Registrador también calculará, registrará y anunciará o mostrará la puntuación total.

Artículo 20. Formación Y Asignación De Los Oficiales De Arbitraje

1. La Composición De Los Oficiales De Arbitraje Será La Siguiente:

1. Sistema de cinco Jueces: 1 árbitro, 4 jueces

2. Sistema de siete Jueces: 1 árbitro, 6 jueces

2. Asignación De Funcionarios De Arbitraje

- **1.** La asignación de Los Árbitros y Jueces se hará después que la programación de participación sea fijada
- **2.** Los Árbitros y Jueces con la misma nacionalidad que la de cualquiera de los competidores no serán asignados a tal presentación. Sin embargo, se pueden hacer excepciones cuando el número de Árbitros es insuficiente.

Artículo 21: Consolidación, Clasificación Y Siembra

1. Consolidación

Las divisiones podrán ser consolidadas si menos de dos competidores compiten en la Clase Deportiva y Categoría de edad. Las consolidaciones se realizan de la siguiente manera:

- **1.** Los Atletas de las Clases Deportiva -P11 y -P12 se consolidan dentro de la Clase Deportiva -P13 en su respectiva categoría de género y edad;
- **2.** Las Clases Deportivas -P31, -P32 y -P33 se consolidan dentro de la Calase Deportiva P34 en su respectiva categoría de género y edad;

2. Ranking

1. Los Atletas que sean el único competidor en su Clase Deportiva y categoría de edad recibirán los puntos de clasificación como el ganador de la respectiva Clase Deportiva y categoría de edad.

3. Siembra

 La siembra de Los Atletas se realizará de acuerdo con el Ranking Mundial de Poomsae de La WTF, Estatutos y el Ranking Mundial de Poomsae en Para-Taekwondo

Artículo 22. Otros Asuntos No Especificados En Las Reglas

Asuntos No Especificados En El Reglamento Serán Tramitados De La Siguiente Manera:

- **1.** Asuntos relacionados con Las Competencias serán decididos a través y en consenso con Los Miembros del Consejo Supervisor de La Competencia y El Delegado Técnico.
- **2.** Asuntos no relacionados con La Competencia serán decididos por La Comisión de Poomsae de Para-Taekwondo.
- **3.** El Comité Organizador preparará Video Cámaras en cada cancha para la grabación y preservación de La Competencia.

Artículo 23. Consejo De Supervisión Y Arbitraje De La Competencia

1. Composición Del Consejo De Supervisión De La Competencia (CSB)

1. Requisitos De Los Miembros;

- 6to Dan de La WTF o Kukkiwon
- Recomendado por El Presidente de La WTF o El Secretario General

2. Composición

- Un (1) Presidente
- 2-7 miembros más El Delegado Técnico

3. Nombramiento De La CSB

El Presidente y Los Miembros del CSB serán nombrados por El Presidente de La WTF por recomendación del Secretario General de La WTF.

2. Responsabilidad

El CSB deberá corregir los errores de juicio de acuerdo con sus decisiones de protesta y tomar medidas disciplinarias contra Los Funcionarios que cometieron un juicio erróneo u otro comportamiento ilegal, cuyos resultados serán notificados al Secretario General de La WTF. El CSB al mismo tiempo también le asiste el derecho de Comité de Sanción sobre el terreno de la competencia y para las cuestiones relacionadas con la gestión de la competencia.

3. Procedimiento De Protesta

1. En caso de objeción a un juicio del Árbitro, un delegado oficial del equipo deberá presentar al CSB una hoja de protesta diligenciada a La WTF, junto con la cuota de protesta de US \$ 200, dentro de los 10 minutos posteriores de finalizada la Presentación pertinente, A fin de garantizar que una decisión sobre el resultado pueda ser anunciada después de 30 minutos

2. La Deliberación De Una Protesta Por El CSB Se Llevará Acabo;

- Excluidos Los Miembros con las mismas Nacionalidades de Los Competidores
- Se requiere de una decisión mayoritaria para la resolución de la deliberación

- **3.** A fin de determinar los hechos, Los Miembros del CSB podrán convocar a Los Árbitros del suceso en cuestión e interrogarlos
- **4.** La resolución tomada por El CSB será definitiva y no será posible ningún otro medio de apelación

Artículo 24. Sanciones Y Apelaciones

- 1. El Presidente, Secretario General o El Delegado Técnico de La WTF podrá solicitar en el sitio que se convoque Al Comité Extraordinario de Sanciones para deliberar cuando cualquiera de los siguientes comportamientos sean cometidos por un Entrenador, un Competidor, Funcionario y/o cualquier Miembro de una Asociación Nacional Afiliada pertinente.
 - **1.1** Interferir con el manejo de La Competencia.
 - **1.2** Incitar a Los Espectadores o difundir falsos rumores.
- **2.** El Comité Extraordinario de Sanciones, puede convocar a la persona involucrada para la confirmación de los hechos.
- **3.** Cuando sea juzgado necesario, El Comité Extraordinario de Sanciones deliberará al respecto y tomará medidas disciplinarias con efecto inmediato. El resultado de la deliberación será anunciado en público y reportado después por escrito con los hechos relevantes y las razones Al Presidente de La WTF y/o Secretaría General.
- **4.** La decisión o acciones disciplinarias pueden variar en función del grado de la infracción. Las siguientes sanciones pueden ser otorgadas a Los Atletas, a cualquiera de Los Directivos del Equipo, Funcionarios de La **MNA** o La **MNA**:
 - ✓ Advertencia.
 - ✓ Descalificación del Torneo.
- **5.** La decisión de descalificación en El Torneo, automáticamente dará lugar a la no participación para el próximo Campeonato promovido por La WTF.
- **6.** El Comité Extraordinario de Sanciones puede recomendar a La WTF Acción Disciplinaria adicional, entre ellas, multa monetaria, suspensión a largo plazo o la suspensión de la MNA pertinente.
- 7. La Apelación de La Acción Disciplinaria tomada por El Comité Extraordinario de Sanciones deben ser realizadas por escrito Al Presidente, Secretario General o Al Delegado Técnico, dentro de las 24 horas después de anunciada La Sanción.
- **8.** Si la Apelación es recibida, por El Presidente o El Secretario General (en ausencia del Presidente), será creado un Panel de Revisión para revisar el grado de sanción y responder a la Apelación. El Panel de revisión debe responder La Apelación dentro de 12 horas a partir del momento de la recepción de La Apelación. La decisión del panel de Revisión es Final, y futuras Apelaciones no serán aceptadas dentro de La WTF.

9. El Panel de Revisión será nombrado por El Presidente de La WTF o El Secretario General (en ausencia del Presidente), entre Los Miembros del Comité de La WTF o Presidentes de Las Asociaciones Nacionales Miembros.

Traducido: Abril 09 de 2017

Por: *Yonny Nelson Arias Bonilla*.

Arbitro Internacional de Poomsae *IPR 3^{ra} Clase C.N. 7° DAN*

